



LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-ADS-001-01-19

La empresa Aguas de Sucre S.A E.S.P, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la ley 80 de 1993, numeral 3, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa que se adelantará el proceso de licitación pública que reúne las siguientes características generales:

AGUAS DE SUCRE S.A E.S.P																										
Licitación Pública N° LP-ADS-001-01-19																										
FECHA APROXIMADA DE APERTURA:	Febrero 08 de 2019																									
FECHA APROXIMADA DE CIERRE:	Febrero 19 de 2019																									
OBJETO DE LA LICITACIÓN:	"IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAJAGUAL - DEPARTAMENTO DE SUCRE"																									
CLASIFICACIONES:	UNSPSC V14-0801																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81000000</td> <td>8100000</td> <td>811015</td> </tr> <tr> <td>72000000</td> <td>72140000</td> <td>721411</td> </tr> </tbody> </table>	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	81000000	8100000	811015	72000000	72140000	721411																
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE																								
81000000	8100000	811015																								
72000000	72140000	721411																								
REQUISITOS GENERALES:	En el presente proceso de contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o en Unión Temporal, inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio o su equivalente en el extranjero																									
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	Si bien la empresa Aguas de Sucre S.A E.S.P como entidad del nivel territorial perteneciente a la rama ejecutiva del poder público colombiano, se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales y tratados de Libre comercio vigente para el Estado Colombiano, de manera precisa, tratándose del nivel descentralizado del orden territorial departamental, para el presente proceso por su naturaleza y cuantía, revisado los capítulos de compras y de contratación de los Acuerdos y Tratados vigentes, el escenario de cobertura del presente proceso es el que se describe a continuación:																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> <tr> <td></td> <td>SI/NO</td> <td>SI/NO</td> <td>SI/NO</td> <td>SI/NO</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Canadá</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos y Costa Rica</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	Canadá	NO	NO	SI	NO	Chile	SI	NO	SI	NO	Estados Unidos y Costa Rica	SI	NO	SI	NO
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																						
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO																						
Canadá	NO	NO	SI	NO																						
Chile	SI	NO	SI	NO																						
Estados Unidos y Costa Rica	SI	NO	SI	NO																						



	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Liechtenstein	NO	NO	SI	NO
	Suiza	NO	NO	SI	NO
	México	NO	NO	SI	NO
	Unión Europea	SI	NO	SI	NO
	Decisión 439 CAN	SI	SI	NO	SI
	Estados de la AELC	SI	NO	SI	NO
	Alianza del Pacifico	SI	NO	SI	NO
	Corea	SI	NO	SI	NO
VALOR DE LOS PLIEGOS:	No tienen ningún valor				
VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO	\$695.846.105,00				
LUGAR Y FECHA LIMITE DE ENTREGA DE PROPUESTA	Calle 17 No. 17 - 60, barrio Chacury en la ciudad de Sincelejo, Sucre, Subgerencia Técnica.				
INFORMACIÓN DE BASES Y PLIEGOS DEFINITIVOS DE LA LICITACIÓN	Calle 17 No. 17 - 60, barrio Chacury en la ciudad de Sincelejo, Sucre, Subgerencia Técnica, a partir del 25 de enero de 2019 y la página web www.contratos.gov.co				
VEEDURÍAS:	Se invita a todas las veedurías ciudadanas organizadas conforme a la ley a realizar el seguimiento y control social al presente proceso de contratación.				

Informa,

(ORIGINAL FIRMADO)

PABLO MARQUEZ RACCINI
Gerente